



SECRETARIA

SIGCMA

TRASLADO DE LIQUIDACION DEL CREDITO  
(ART. 446 NUMERAL. 2º CGP.)

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO Nº 67 DEL DÍA TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2019 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13-001-33-33-001-2017-00007-00	EJECUTIVO	URIEL MAZA HEWARD	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	PRINCIPAL 1	18 DE OCTUBRE DE 2019	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2019. POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DÍA TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2019.

EMPIEZA EL TRASLADO: (31) TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 8:00 AM

VENCE EL TRASLADO: (5) CINCO DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 5:00 PM

  
MÓNICA LATORRE CABALLERO  
SECRETARIA  
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO  
Secretaria

